

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

COMUNICADO haciendo público la elevación a Archidiócesis de la Diócesis de Madrid-Alcalá y el nombramiento de Su Excelencia Reverendísima don Casimiro Morcillo González, Arzobispo de la misma

Su Santidad se ha dignado elevar al rango de Archidiócesis la Diócesis de Madrid-Alcalá

En consecuencia, y de conformidad con el Concordato vigente, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar, y su Santidad se ha dignado nombrar para la nueva Sede Arzobispal, a Su Excelencia Reverendísima don Casimiro Morcillo González.

COMUNICADO haciendo público el nombramiento de Su Excelencia Reverendísima don Vicente Enrique Tarancón, Arzobispo titular de Antinoe, Coadjutor con derecho de sucesión de la Archidiócesis de Oriedo

De conformidad con el Concordato vigente, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar, y Su Santidad se ha dignado nombrar, a Su Excelencia Reverendísima don Vicente Enrique Tarancón, Arzobispo de Antinoe, Coadjutor con derecho de sucesión de la Archidiócesis de Oriedo

ORDEN de 17 de marzo de 1964 por la que se nombra a los paisanos que se citan Agentes de la Policía Territorial de la provincia de Sahara

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I., esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Agentes de la Policía Territorial de la provincia de Sahara a don Pedro Martín Gil y don Francisco Pino Alconchel, que percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al Presupuesto de dicha provincia

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de marzo de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de marzo de 1964 por la que se concede la vuelta en el servicio activo al Portero de los Ministerios Cíviles don José Sánchez Espinosa

Por Orden de esta fecha se concede la vuelta al servicio activo al Portero tercero de los Ministerios Cíviles don José Sánchez Espinosa destinándole a la Jefatura Agronómica de Málaga.

Madrid, 25 de marzo de 1964.—P. D., José María Gamazo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Orense por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Capataz Celador en la plantilla de esta provincia.

De acuerdo con la autorización de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 27 de febrero último, se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Capataz Celador, en la plantilla de esta provincia, entre el personal de la categoría inmediata inferior del Cuerpo de Camineros del Estado, con un año de antigüedad en la misma, pudiendo concurrir personal de otras provincias.

Los ejercicios tendrán lugar en esta capital, en el día, hora y lugar que se fijará al publicarse la relación de aspirantes admitidos.

Se fija el plazo de treinta (30) días, a contar del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la admisión de instancias.

La solicitud, dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, cursada necesariamente por esta Jefatura.

En la instancia se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviera, manifestando expresamente que reúne las condiciones exigidas y los méritos que pueda alegar.

Asimismo se presentarán, en su caso, certificaciones acreditativas de los méritos, siendo de tener en cuenta los que cita el artículo 26 del Reglamento vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Orense, 20 de marzo de 1964.—El Ingeniero Jefe, M. Casares 2.414-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a concurso-oposición una plaza de Celador del Museo del Prado de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Celador en el Cuerpo Especial de Subalternos del Museo del Prado de Madrid, con el sueldo anual de 11.160 pesetas más dos mensualidades extraordinarias o la gratificación anual de 9.600 pesetas, consignadas en el capítulo 100, artículo 110, número 341.113, subc. quinto del vigente presupuesto.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 9 de mayo de 1942 y Ley de 25 de agosto de 1939, ha acordado convocar concurso-oposición para la provisión en propiedad de la referida plaza, cuya realización se ajustará a las siguientes bases:

Primera.—Para tomar parte en el mismo, los aspirantes formularán instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones que más adelante se detallarán, referidas a la fecha de expiración del plazo que se señala en esta convocatoria para la presentación de instancias.

A dicha instancia se acompañará recibo de haber abonado en la Secretaría del Museo la cantidad de 75 pesetas en concepto de derechos de examen y 40 pesetas por formación de expediente.

Segunda. Los aspirantes a la plaza objeto de esta convocatoria deberán ser españoles, comprendidos en la edad de veintitrés a cuarenta años, no encontrarse incapacitados para el ejercicio de cargos públicos ni padecer enfermedad contagiosa que les inhabilite para el desempeño de los mismos; asimismo deberán carecer de antecedentes penales y acreditar buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional.